



Transportes Pérez Beltrán C.A.

4368
Ep. 1323

18592

Quito, 17 de febrero del 2016.

Sra. María Augusta Beltrán Carofilis
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES PÉREZ BELTRÁN C.A. PEBETRANSA, en sesión de carácter general ordinaria realizada el 16 de febrero del 2016, tuvo el acierto de nombrarle a usted PRESIDENTA de la Compañía TRANSPORTES PÉREZ BELTRÁN C.A. PEBETRANSA, para un periodo estatutario de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted desempeñará la representación legal de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, y siempre que el secretario certifique por escrito la ausencia del mismo. Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía TRANSPORTES PÉREZ BELTRÁN C.A. PEBETRANSA, Celebrada el 22 de diciembre de 2009, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillon Albán, inscrita el 11 de febrero de 2010 en el Registro Mercantil.

403

(e)

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente
Atentamente,

f) Sr. TONY DANIEL PÉREZ VALENCIA
GERENTE GENERAL
C. C. No. 171656720-9

Acepto el cargo de PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PÉREZ BELTRÁN C.A. PEBETRANSA, que se me confiere según EL NOMBRAMIENTO PRECEDENTE, Quito, 17 de febrero del 2016.

f) Sra. MARIA AGUSTA BELTRÁN CAROFILIS
PRESIDENTE
C. C. No. 130878511-0

TRÁMITE NÚMERO: 18592

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	12754
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4368
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

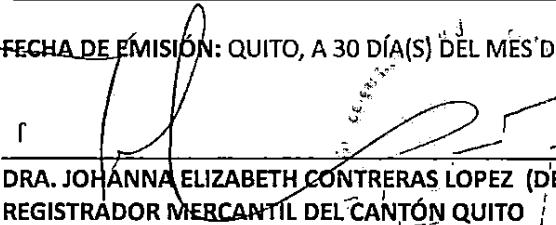
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. PEBETRANSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BELTRAN CAROFILIS MARIA AGUSTA
IDENTIFICACIÓN	1308785110
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 403 DEL:11/02/2010 NOT. 4 (E) DEL:22/12/2009.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL